Año V. Alicante Sábado 19 de Mayo de 1883. Núm 1.302

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Números sueltos. . . 0'12 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 25 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

BANQUETE DE ANTEANOCHE.

Con legítimo orgullo y especial satisfaccion tomamos hoy la pluma para reseñar el acto brillante de anteanoche.

Los periódicos de esta capital *El Constitucional Dinástico*, *El Graduador*, *El Eco de la Provincia*, *La Libertad*, La Union Democrática, *La Revista de Instruccion Pública*, *Las Germanias y La Humanidad*, dignamente representadas por sus directores y redactores, organizaron una fiesta en honor del insigne dramaturgo, D. José de Echegaray, que ha tenido un éxito brillantísimo, como no podia por menos. A la llegada del señor Echegaray, dedicáronle un número extraordinario, y salieron á recibirle á la estacion una comision de periodistas, cumpliendo asi con los deberes de la cortesía; pero como esto era poco, los que amamos á las eminencias del saber, acordamos dar un the en Bossio en honor del Sr. Echegaray, haciendo estensiva la invitacion al célebre Sr. Calvo y distinguidos actores de su compañía. Asi teniamos el gusto de contar á nuestro lado á dos génios, honra de nuestra pátria, lo que se verificó anteanoche con gran contentamiento de todos.

Concluida la funcion dramática en el teatro Principal, los periodistas fuimos al cuarto del Sr. Calvo donde se hallaba éste y el señor Echegaray, y seguidos de estos señores y de algunas personas repetables, se dirigieron al hotel Bossio.

En este vestíbulo esperaban numerosos grupos de gente de todas las clases sociales y varios admiradores del Sr. Echegaray con hachas encendidas. Al aparecer éste se oyó una nutrida salva de aplausos y muchos vivas, que no cesaron durante el trayecto del teatro al hotel. Llegados allí los convidados y los periodistas, pasaron al salon que ocupa el Sr. Echegaray, y momentos despues al comedor, donde el incomparable Bossio tenia dispuestas las mesas como él sabe hacerlo, con un lujo y una esplendidez que excede á toda ponderacion. Reunidos los comensales, el Sr. Echegaray ocupó la presidencia, sentándose á su derecha el Sr. Gobernador civil de la provincia y á su izquierda el Sr. Calvo, ocupando el extremo de enfrente el Sr. Oarichena nuestro compañero en la prensa, sirviéndose á los comensales, emparedados, pastas, dulces, vinos generosos y el aristocrático champagne. Al sonar el primer taponazo se oyeron los armoniosos acordes de una banda de bandurrias, guitarras, laúdes, que tocaron consumados profesores. Tan grata sorpresa nos la proporcionó nuestro estimado compañero el director de *El Graduador* Sr. Galdó, á quien nunca elogiaremos lo bastante, tanto por esto como por sus acertadas disposiciones antes y despues del banquete. Apenas se habia apagado el último eco de la música, cuando se levantó á brindar el señor Carreras (D. Primitivo) redactor de *El Graduador*, dedicando su entusiasta brindis al génio de nuestra escena Sr. Echegaray, siguiéndole el Sr. Sevila (D. Rafael) nuestro querido director, y brindando despues el señor Gobernador civil de la provincia, quien pronunció un corto pero elocuente discurso, enalteciendo á la prensa de Alicante que tan dignamente sabia cumplir su mision honrando una gloria nacional, cuyo brindis fué contestado por el Sr. Sevila con elocuente frase. No habiendo tomado apuntes de los señores que hicieron uso de la palabra, tememos incurrir en omisiones y de antemano pedimos que se nos dispense. Recordamos además de los ya nombrados elocuentes, discretos y oportunos brindis, algunos de ellos como los de los Sres. Corradi, Milego, Calvo (D. Rafael) y Asquerino, notables discursos que despertaron en nuestra alma dormida sensaciones y nos hicieron sentir y gozar á un tiempo, tanto por la belleza de la diccion como por lo profundo del pensamiento. Recordamos que hicieron uso de la palabra los señores Galdó, Ripoll, Irles (D. Pedro), Palomares, Perez Aznar, Martinez Torrejon, Poveda, Laurí, Calvo (D. Carmelo), Puigcerver, (D. Francisco) Muñoz Pamblanco, Alberola y otros cuyos nombres ignoramos ó no recordamos en este momento.

Y llegamos al resúmen por el Sr. Echegaray en un bello y poético discurso de forma galana, y en que el orador vertió á raudales la inspiracion de su privilegiada inteligencia, arrancó nutridos y prolongados aplausos, y brillando como un sol en su zénit. Si todos los oradores se hicieron aplaudir, el Sr. Echegaray, así como resumió todas las ideas vertidas obtuvo centuplicados los bravos y felicitaciones. Dijo en bien redondeados períodos que llevaba un gran recuerdo del ilustrado pueblo de Alicante; que, si como algun orador habia dicho de él que era un sol, no podia aceptar el símil á no convenir en que las estrellas que le acompañan, podian ser un dia astros que apagasen su fulgor; que sentia gratitud inmensa hácia la prensa, y que saludaba á los periodistas iniciadores de aquel banquete con toda la efusion de su alma, y terminó su improvisacion con frases entusiastas á la libertad y al progreso.

Esta ligera reseña es imposible que exprese fielmente las impresiones que recogimos en medio de aquel vacío, de aquel occeano de luz y de poesía, en que nos anegábamos sin sentir, pero tal como es, sirve á nuestro propósito que el último resultado no es otro que testimoniar nuestra admiracion y nuestra simpatía hácia el ilustre huésped que ha tenido Alicante en la persona del Excelentísimo señor don José de Echegaray, y tributar nuestro aplauso al señor Calvo, eminente actor y fiel intérprete del génio del primero, y hecho esto debemos decir en honor á la verdad que la distinguida actriz Sra. Contreras, tuvo su parte en aquella explosion de entusiasmo, y su nombre fué unido al de los señores Echegaray y Calvo para recibir aplausos.

Cuando estas líneas hayan visto la luz, se habrán ausentado de nosotros todas las distinguidas personas que han sido objeto de nuestra admiracion.

CARTA IMPORTANTE.

Siempre hemos dicho que el partido demócrata-dinástico en esta ciudad estaba dividido, y que no habia manera de arreglar sus diferencias y los hechos han venido á darnos razon y no es esto lo peor si no que puestos uno en frente de otro los amigos el Sr. Poveda (D. José) y los del Sr. Fernandez (D. Lorenzo), representados en la prensa por *La Libertad* y *El Consecuente*, han librado la batalla, y de ella resulta mal parado el primero de los colegas.

Vengamos á los hechos, cuando la junta directiva del partido de la izquierda dinástica, pasó una circular á sus correligionarios para que se reorganizasen y nombrasen comités con arreglo á su contexto, los de *El Consecuente* la cumplimentaron no así los de la otra fraccion que obraron por si y ante sí como tuvieron por conveniente, y ha sucedido lo que no podia por menos, ha sido aprobado el comité que preside el Sr. Fernandez, segun puede verse por la carta que insertamos á continuacion.

Ahora bien; el hecho tiene mas importancia de la que á primera vista parece, pues es la muerte moral de *La Libertad*, significa el despestigio de sus inspiradores, y en una palabra equivale á dar la voz de alerta á la capital y á los pueblos de la provincia que seguian las instrucciones del Sr. Poveda, y que de hoy en adelante quedará en el aislamiento.

Nosotros debemos declarar muy alto que ningun interés tenemos á favor del Sr. Fernandez y *El Consecuente* como tampoco á favor del Sr. Poveda y *La Libertad*, pero aprovechamos la ocasion que se nos ofrece de aconsejar á los tránsfugas de la República vuelvan al buen camino y abandonen el que hoy llevan, erizado de obstáculos.

Ahora vean nuestros lectores la carta á que hacemos referencia:

Sr. Director de La Union Democrática.

Mi querido amigo y compañero: Más de una vez ha dicho *El Consecuente* que el único comité que en esta capital se ha formado con arreglo á la circular del 24 de Enero último, es el que preside mi querido amigo don Lorenzo Fernandez Muñoz y que en su consecuencia este Comité tenia la genuina representacion del partido de la izquierda liberal en esta ciudad. Solo faltaba que el directorio del partido examinara sus antecedentes y acta de constitucion, lo que tuvo lugar en la tarde del 17 del corriente; cuyo exámen dió por resultado que el directorio aprobára el Comité que preside el Sr. Fernandez, y reconociera á aquel como legítimo representante del partido de esta capital.

Espero de su reconocida amabilidad se servirá insertar en el ilustrado periódico de su digna direccion estas líneas, para hacer público y se sepa quiénes son los que verdaderamente representan el partido de la izquierda liberal en esta provincia.

Anticipándole las gracias más expresivas tiene la honra de repetirse amigo y afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Juan Antonio Masanet.*.

Alicante 18 Mayo 1883.

Á SABIENDAS.

Que es crítica la situacion del pais, que es gravísima, política, y económicamente considerada, no lo duda ni el más engreido gobernante ni el más dolorido ciudadano.

No cabe ilusion en los hombres aplicados á los negocios públicos, ni la esperanza en el pueblo que vé como se marcha por el camino recto y seguro del descrédito y la ruina.

Es tan evidente la crisis político-económica, que todos se preocupan de ella en la prensa y en los círculos, en público y en privado, igual en las esferas oficiales que en las más humildes del pueblo.

Como á todos alcanzan sus rigores y á todos inspira temores por el porvenir, temores que exacerban los dolores presentes, no puede ménos de ser objeto de la ansiedad general.

Pero tan conocido como es el mal, es conocido su remedio. Hace mucho tiempo que la prensa de oposicion, que es la que únicamente puede ver claro, viene haciendo la exacta descripcion del mal, cuyos síntomas se definen por momentos y ha formulado el diagnóstico y el pronóstico.

¿Por qué no se adopta y se aplica con energía el remedio indicado?

¿Por qué el gobierno y las córtes prosiguen una rutina empírica que saben positivamente que es fatal?

¿Por qué los elegidos para procurar el bien comun se hacen los desentendidos ante el mal evidente y su adecuado remedio?

No será ciertamente por falta de conocimiento ni de esperiencia: tenemos confesiones hechas en los cuerpos colegisladores y prendas soltadas por los ministros, que convencen de que no falta en los gobernantes memoria ni entendimiento; lo que les falta es únicamente *voluntad*.

Les falta voluntad para combatir al parasitismo que aniquila á la nacion, para reducir el presupuesto de gastos improductivos al límite razonable, dados los recursos del erario y conocidas las funestas consecuencias de los derroches anteriores; para aplicar la justicia distributiva á la recaudacion é inversion de impuestos en esta época de calamidad, y para el pobre pueblo trabajador y productor.

Varios medios se han indicado ya con el objeto de combatir la plaga de las clases pa-

sivas sin dejar de respetar los derechos adquiridos, ya con el de simplificar y moralizar los distintos ramos de la administracion, ya con el de aliviar las cargas del Estado que van haciéndose insoportables, ya con el de fomentar los más elementales intereses nacionales, base indispensable de una buena economía política; pero los deseos de personas estudiosas, condensados en proposiciones de verdadera importancia en el órden económico, parece que se miran hasta con enojo por los hombres constituidos en poder y que, sin duda, saben tambien como sus autores, y mejor que nosotros, cuanto contribuirian á mejorar las penosas circunstancias porque atravesamos.

En cambio proyectos de ley que tratan de favorecer con privilegios á empresas ó á particulares, ó de dificultar con impuestos la produccion y el comercio; de hacer, por consecuencia, mas sensible el malestar general, se discuten, se votan y se promulgan con preferencia á los de utilidad reconocida.

¿Pero qué más, si despues de haber intentado la nivelacion de los presupuestos generales un ministro de Hacienda, viene otro ministro que hace ilusorias las esperanzas de aquel, y vuelve á pronunciar el eterno déficit?

Así las contribuciones suben sin cesar, mortificando al pais sin proporcionarle ventaja alguna, y no es posible que el más optimista, el más ilusorio á prueba de desengaños, llegue á concebir la probabilidad, siquiera remota, de que se encuentre en la práctica solucion al pavoroso problema que tanto preocupa á gobernantes y gobernados.

Conocer la enfermedad y su remedio y no aplicar este, es lo que hacen los médicos cuando quieren explotar y no curar á sus clientes. Conducta análoga, menester es decirlo, observan los gobernantes de la fusion, y de esto veremos pruebas incontestables en la próxima discusion de los presupuestos.

FERRO-CARRILES DE ALCOY A VILLENA.

(De *El Serpis.*)

Ayer visitó nuestra ciudad, aunque por breves horas, el dignísimo director gerente de la Compañía de los ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy á Yecla y Alcudia de Crespins, D. Jacinto Aran, acompañado de nuestros distinguidos amigos el Excmo. Sr. D. José María Luis Santoja, vice-presidente del Consejo de Administracion de la Sociedad, y D. Angel Calderon, Ingeniero director é iniciador de la empresa. Asimismo iba con dichos señores el Ingeniero de la Compañía señor Nevoa.

El objeto de la visita ha sido el de enterarse personalmente el Sr. Aran del terreno señalado para emplazamiento de la estacion, á fin, en su vista, de poder gestionar la resolucion de algunas pequeñas dificultades que se ofrecen al comienzo de las obras en nuestra ciudad, dificultades que no dudamos del patriotismo y amor á la localidad de las personas destinadas á allanarlas, se resolverán pronto satisfactoriamente, con lo que en un término breve podremos señalar la fecha del comienzo de los trabajos en este término municipal, fecha precursora de nuevo impulso en las obras, que al ser atacadas por ambos extremos, han de progresar en gran manera.

Estas adelantan, no obstante, de una manera uniforme y regular, llegando ya la explanacion desde Villena hasta cerca del término municipal de Bañeras. En el puerto de Alicante, por otro lado, han desembarcado estos dias. 4.000 toneladas de rails de superior acero Bessemer, y gran número de traviesas, estando próximo á llegar parte del material móvil, con lo que aumentará la rapidez en las operaciones.

Todo hace presumir que mucho antes de lo que se calculaba será un hecho consumado el ferro-carril de Alcoy á Villena y por consiguiente que comenzarán á verse realizadas nuestras constantes aspiraciones, tanto tiempo acariciadas y al fin próximas á conseguirse.

Nosotros, por nuestra parte, deseamos ver en breve de nuevo entre nosotros á los dignos señores que ayer nos visitaron, y que vengan con el objeto de inaugurar las obras de la estacion y trozo de linea de esta ciudad, á lo cual no dudamos contribuirán poniendo cuanto esté de su parte, los propietarios á quienes aun falta que expropiar, por lo cual merecerán bien de la poblacion entera.

INDEMNIZACION Á LOS TESTIGOS.

De la vista verificada anteayer en Madrid, tomamos el siguiente interesantísimo diálogo entre el presidente del tribunal y un testigo:

El Panadero.—V. E., voy á decir á V. una palabra. Llevo tres dias de venir á hacer declaraciones, porque me han llamado usias. Yo no vivo más que de mi trabajo. Si quieren satisfacerme el salario de hoy... Lea V. E. el artículo 700 y tantos del Código.

El Presidente.—Conozco el artículo; lo que no conozco es los medios oficiales de pagar á V.

El panadero.—Entonces, ¿á dónde voy á reclamar?

El Presidente.—Lo único que se puede hacer es darle un certificado.

El panadero (saludando).—¡Que ustedes lo pasen bien todos!

Tenia completa razon el señor presidente; no hay medios legales de indemnizar al testigo, á quien se obliga á abandonar su trabajo durante tres dias para declarar ante el tribunal. Los autores de la ley se acordaron de consignar el principio, pero luego se olvidaron de consignar en los presupuestos la cantidad necesaria. Cuando hay tanto gasto supérfluo, falta en los presupuestos la cantidad para este gasto tan necesario. Nuestra ley autoriza hoy la siguiente iniquidad.

Se cita á un pobre trabajador, que no cuenta para vivir más que con su jornal para que comparezca á declarar ante la audiencia: si parece, deja de trabajar dos ó tres dias, y por tanto deja así de ganar durante ese tiempo lo indispensable para vivir, sin que nadie le abone cantidad alguna, es decir, que se le condena á morirse de hambre; si no comparece se le multa y si no paga la multa tiene que sufrir la prision subsidiaria ó estar unos cuantos dias sin comer ó ir á la cárcel: hé aquí la alternativa en que se coloca al infeliz testigo. Sobran los comentarios.

PRESUPUESTOS.

Hé aquí el dictámen de la comision de presupuestos que habrá de empezar á discutirse uno de estos dias.

Como nuestros lectores pueden ver los cálculos de la comision son en estremo optimistas, y es muy de temer que no se confirmen.

«Artículo 1.º Los gastos ordinarios del Estado para el año económico de 1883 84 se fijan en 801.793.400 pesetas, con arreglo al detalle del estado letra A.

Art. 2.º Los ingresos ordinarios para 1883 84 se calculan en 802.376.886 pesetas, según el pormenor del referido estado.

Art. 3.º Los gastos extraordinarios para el referido año económico de 1883 84 se fijan en 77.928.218 pesetas y los recursos para cubrirlos se calculan en 77.931.050 pesetas, con el detalle que espresa el estado.

Art. 4.º Las disposiciones contenidas en los estados referidos, letra A y C, forman parte integrante de esta ley.

Art. 5.º Se autoriza al gobierno para que, si lo considera conveniente á los intereses públicos, pueda arrendar total ó parcialmente el impuesto de cédulas personales, siempre que se asegure para el Estado el mayor producto obtenido en los años anteriores ó el actual y una participacion prudente en los aumentos que sobre el mismo mayor producto pueda obtener el arrendatario.

Art. 6.º Durante el ejercicio del presupuesto 83 84 podrá contratarse deuda flotante para cubrir provisionalmente obligaciones del mismo hasta el 25 por 100 de su total importe, dentro de este límite podrá el gobierno adquirir sumas á préstamo ó realizar cualesquiera operaciones de tesorería; pero solo en el caso de guerra ó de grave alteracion de órden público será lícito sin una autorizacion especial el traspasar el máximum fijado para allegar recursos en concepto de deuda flotante.

Art. 7.º Se autoriza al gobierno para que reorganice servicios de los respectivos departamentos, haciendo en ellos cuantas economías crea compatibles con los mismos.»—*Siguen las firmas.*

¡¡DUDA!!

De Dios el santo nombre se proclama,
Y en vano mi razon su auxilio invoca:
¡Febril ensueño de la mente loca
Que en luchas mil el corazon inflama!
El alma mia con ardor lo llama
Y su poder omnímodo provoca,
Por ver si sella la maldita boca
Que en dudas tuvo su saber y fama.
¡Derrama, Dios del Bien, sobre mi frente
La clara luz que alumbra el pensamiento,
Aunque me abrase á su contacto ardiente!
Presa horrible del negro sufrimiento,
De tu piedad tal vez dudé inocente...
Infúndame valor tu sacro aliento!

J. Rodriguez la Orden.

DOS FLORES.

Como despierta al soplo de la brisa
La flor pura y lozana,
Así despiertas tú con tu sonrisa
La gracia soberana.

Encanto es ella del jardin frondoso,
Del cielo la ambrosía;
Tú, cual ella tambien, tienes hermoso
Tesoro de poesía.

Luce la flor en su corola bella
Y esparce rico aroma,
Y tú en cambio pareces una estrella
Que por Oriente asoma.

Y si á la flor adornan cien colores
Con sus matices rojos,
¿Qué valen, comparado á los amores
Que me inspiran tus ojos...?

Juan Bautista Cámara.

Crónica local y general.

Coincidiendo con las noticias que ayer insertamos sobre el éxito alcanzado por nuestro paisano y amigo el distinguido tenor D. José Asin en la representacion de la ópera española *Marina*, publica *El Mercantil Valenciano* el siguiente suelto, del cual no queremos privar á nuestros lectores, seguros de que han de serles gratos los elogios que se tributan á aquel distinguido alicantino.

Dice así el periódico de Valencia:

«El tenor Sr. Asin justificó plenamente el juicio benévolo que hicimos de sus facultades como cantante al presentarse por vez primera en la escena del teatro Principal. Libre este artista del para él enojoso recitado, y sin traba alguna su inspiracion, tuvo momentos de verdadero artista, haciendo alarde de su estensa voz. La mejor cualidad que tiene este cantante es la de sentir cuando el caso lo requiere, logrando muy buenos efectos, por medio de la espansion que da á los sonidos, en armonía con el sentimiento que espresa. Posee el Sr. Asin otra ventaja, y consiste en pasar con bastante facilidad del registro de cabeza al natural, graduando la intensidad de los sonidos con la proporcion que exige una buena emision; no obstante, debe por medio del estudio enmendar cierta incorreccion que se advierte en el estilo y que perjudica el conjunto de su trabajo.

El público que acudió á saborear la bellísima música de «Marina», aplaudió con calor y entusiasmo al tenor Asin en la barcarola de salida, pero muy especialmente en la escena de la «borrachera,» en la que tuvo arranques inspirados y frases impregnadas de sentimiento que dijo con mucho calor y espresion, y en el «ductino» final, en el que ha vertido el maestro Arrieta notas inspiradas y llenas de ternura, compartiendo con la Sra. Cortés los aplausos de la concurrencia.

Los apreciables cantantes Sres. Navarro y Soler interpretaron con acierto sus partes respectivas, contribuyendo al buen desempeño que tuvo el conjunto de la ópera.

La orquesta, dirigida por la vigorosa batuta del Sr. Valls, estuvo tambien acertada en su cometido.»

Reciba el Sr. Asin una vez más nuestras sinceras felicitaciones, y crea que las noticias de sus triunfos son acogidas siempre con júbilo por sus paisanos todos, y muy especialmente por los que nos honramos con su buena amistad.

—Muy sensible nos es tener que advertir á *La Libertad* que haciendo preguntas, como la que nos hace ayer, de qué diferencia hay de nuestro republicanismo del que sustentan los amigos del Sr. Figueras se acredita de ignorante, pues ciertas cosas se aprenden, se tienen presentes y no se preguntan.

En otro párrafo el colega nos dice que le citemos, en qué párrafo del Manifiesto de 1.º de Abril se escribe la palabra república; la salida tiene gracia y es muy original: ahora salimos con que aquel manifiesto era monárquico y los firmantes alfonsinos, lo dicho, *La Libertad* tie-

ne unas salidas que bien pudiéramos decir son de pié de banco. Pero hay más, arguyéndole nosotros de inconsecuencia, nos dijo en cierta ocasion que sus hombres habianse dejado arrastrar por la influencia de un republicano, pero que hoy era otra cosa, y estaban en el buen camino.

Como se vé, *La Libertad* escribe cada dia una cosa distinta, imitando con esto al señor Moret, su inclito jefe.

El Sr. Moret ha sido republicano y si no conoce las citas históricas del periódico la *Tribuna*, búsquelas, pues no hemos de estar todos los dias repitiéndonos y reproduciendo lo que ya tenemos copiado.

Por lo demás, nuestro colega, sin bandera ni filiacion conocida, puesto que queda desautorizado por la Junta Directiva de los demócratas-dinásticos, debiera saber que para llamar inconsecuente al Sr. Moret y á los inspiradores de *La Libertad*, nos bastaria con recordar que parodiando al general Prim, exclamaron los Borbones, jamás, jamás, jamás. Y basta por hoy, por que lo que sigue no es más que una suposicion injuriosa que despreciamos.

—Ha fallecido el catedrático del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, D. Rosendo Carral.

Con tan triste motivo damos el pésame á su apreciable familia.

—En el tren correo de ayer tarde salió para Madrid, D. José de Echegaray, siendo despedido en el anden de la estacion, por gran número de admiradores y amigos.

En el mixto salió para Valencia, el Sr. Calvo y su compañía dramática, que dejan á nuestra ciudad tan buenos recuerdos.

Deseámosles feliz viaje.

—La gran compañía ecuestre, gimnástica acróbatica y cómica de ambos mundos, compuesta de 40 artistas de ambos sexos, procedentes de los principales circos, debutó anoche en el teatro circo, agradando mucho al público, los variados ejercicios que ejecutaron.

Auguramos un buen resultado á la Empresa que ha tomado á su cargo el teatro-circo, pues la compañía es verdaderamente notable.

—La *Gaceta* ha publicado una importante real órden recomendando á los Ayuntamientos el extricto cumplimiento de la ley de 31 de Diciembre de 1881 sobre el impuesto de consumos y determinando los casos y forma en que las corporaciones municipales pueden recargar los cupos para cubrir sus atenciones y en qué límites.

Hé aquí la parte dispositiva que merece ser conocida de los abonados á La Union:

«Primero: que en cumplimiento estricto de la prescripcion contenida en el art. 13 de la ley de 31 de Diciembre de 1881, se prohibe que los Ayuntamientos de las poblaciones no capitales de provincia y tres puertos citados nominalmente en las misma, recarguen los derechos de consumos, con un tanto mayor de 70 por 100 del importe de aquellos, que es el autorizado, bien obtenga sus cupos por los medios indirectos, ó bien por repartimientos vecinales.

Y segundo: Que cuando los ayuntamientos esten autorizados para imponer por reparto vecinal los arbitrios que la ley municipal les concede, estos repartimientos sean siempre separados é independientes de los del impuesto de consumos, sin que esto obste á que puedan realizar la cobranza de éstos repartos, valiéndose de los mismos agentes á quienes se encargue la de los relativos á consumos.»

—De *La Vanguardia*, diario que se publica en Barcelona, trasladamos á nuestras columnas la siguiente noticia:

«Se han presentado al señor presidente de la Excma. Diputacion dos personas que han exhibido una patente de invencion por un nuevo procedimiento para matar la filoxera.

Dichos señores aseguran que han verificado ya algunos ensayos en la provincia de Gerona y que éstos se han visto coronados del mayor éxito.

El Sr. Mascaró los ha recomendado á la Comision nombrada para la extincion de la terrible plaga á fin de que se efectuen otros ensayos oficiales con objeto de poder asegurar con certidumbre la eficacia del procedimiento, por medio del cual, segun dicen sus inventores, no se ataca en manera alguna las cepas, que pueden dar fruto el mismo año.»

Circo ecuestre.—Hé aquí la lista de la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica que actua en el teatro-circo de esta ciudad bajo la direccion de los hermanos Rizarelli.

Reputacion Europea, la familia Mariani, compuesta de ocho personas; artistas ecuestres, gimnásticos, acrobáticos, saltadores y clowns cómicos y musicales de los primeros circos de Paris, Londres, Viena, Berlin y otras grandes capitales.

Mlle. Cardoni, artista extraordinaria de los circos de Lóndres, Paris y San Petersburgo.

Mlle. Liria, artista del gran circo de Viena y funámbula sin rival en su sorprendente trabajo en la cuerda indiana.

Mlle. Virginia, primera amazona de alta escuela del circo de la emperatriz de Paris.

Mlle. Elvira, artista ecuestre del circo Real de Bruselas.

Mlle. Iessie, artista ecuestre de los circos de Lóndres y Nueva-York.

Mlle. Geanne Salanne, artista ecuestre del circo Napoleon de Paris.

Mlle. Donetti, equilibrista de los circos de Paris y Marsella.

Mlle. Adela, gimnasta de los circos de España y Francia.

Mlle. Anna, artista ecuestre del gran circo de Riga.

Mlle. Matilde, gimnasta equilibrista de los principales circos de Alemania.

Mlle. Annetta, artista ecuestre del circo de la emperatriz.

Mlle. Marietta, gimnasta de los circos de Paris y Bruselas.

Mr. Allen, primer artista ecuestre de los circos de Europa y América.

Mr. Vicent, gimnasta de los primeros circos de Rusia.

Mr. Prosper, acróbata y saltador, clown cómico y musical del gran circo de Salamonsky.

Mr. Enri, gran saltador de los primeros circos de Alemania y Austria.

Mr. Maurice, primer artista ecuestre del gran circo de Rens.

Mr. Pichel, clown cómico y saltador de los circos de Madrid.

Sr. Cámara, primer equilibrista de los principales circos de España.

Mr. Eustache (Bartolo), clown escéntrico de los circos de Paris.

Mr. Donetti, gimnasta de los circos de Paris y Marsella.

Sr. Toney, clown acróbata de los circos de Lóndres.

Mr. Clark, gimnasta de los primeros circos del Norte de América.

Mr. Charles, clown gimnasta de los circos de Nueva-York.

Sr. Cámargo, artista sevillano, de los circos del Japon, Liverpool y San Petersburgo, y últimamente, del gran circo de Henglar.

10 clowns, cómicos, saltadores y musicales de los principales circos de Europa y América.

30 caballos de todas razas.

Personal.—Maestro de música, D. Pablo Gorjé.—Regidor, Mr. Leon de Levitzky.—Director de orquesta, D. Francisco Orquin.—Jefe de caballerizas, Mr. Luis.—Atrezzo y accesorios, don Santos Serrano.—Guardaropa, D. Manuel Pombos.—Peluquero, D. Manuel Chazarri.

Precios por abono de 30 funciones.

Palcos sin entradas, 180 pesetas.—Sillas de palco, con entrada, 45 id.— Id. de rellano con idem, 37'50.—Id. de palco corrido, con idem, 37'50 id.—Id. de paraiso, con idem, 22'50 id.—Entrada de palco-platea, 18 id.

Precios diarios.

Palcos sin entradas, 8 pesetas.—Sillas de palco con entrada, 1'75 id.—Id. de rellano, con idem, 1'50 id—Id. de palco corrido con idem, 1'50 id.—Id. de paraiso con id., 1 id.—Entrada de palco-platea, 0'75 id.—Asiento de grada, con idem, 075 id.—Entrada de paseo, 0'50.

Baños de agua dulce llamados de Bonanza.—Conocedor el público de las mejoras introducidas en este establecimiento, y el aumento de pilas y baños de ducha y chorro, quedan abiertos desde 1.° de Abril, y en él se sirve con esmero y aseo, á los siguientes

Precios.

Abono de nueve baños de ducha ó chorro, con ropa	48 rs.
Idem sin ropa	40 »
Abono de nueve baños, con ropa	36 »
Idem sin ropa	32 »
Un baño con agua del mar	6 »
Un baño de ducha ó chorro, con ropa	6 »
Un baño de idem sin ropa	5 »
Un baño con ropa	5 »
Un baño sin ropa	4 »
Un baño con tohalla y sábana	5 »
Un baño con tohalla sola	4'50
Salvado para el baño	1 »
Jabon para el baño	1 »

NOTA. Los abonos se pagarán anticipadamente.

A comprar.—En el acreditado establecimiento «La Navarra», calle de San Francisco, 74, propiedad de nuestro querido amigo D. Faustino Uriarte, acaba de recibirse un magnífico surtido de tiras y entredoses bordados de una de las mejores fábricas de Suiza, cuyo hecho lo ponemos en conocimiento de su numerosa clientela.

Al público.—En el establecimiento de paquetería y comestibles de on Eduardo Oarrichena, Pórtico Ansaldo, número 4, se ha recibido un gran surtido de botellas del afamado vino espumoso del cosechero de Jerez, D. Pedro Simó, cuya adquisicion recomendamos á los inteligentes.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Cartagena, con efectos.

Laud Bienvenida, c. Ferrer, de Arengo, con idem.

DESPACHADOS.

Vapor Solis, c. Albizuri, para Barcelona, con efectos.

Pailebot Sta. Bárbara, c. Blasco, para Torrevieja, con id.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con efectos.

Id. Buenaventura, c. Perez, para Argel, con idem.

BANCO DE ESPAÑA.

Agencia de contribuciones de Alicante.

Terminada la cobranza á domicilio de las contribuciones Territorial, Industrial é Impuesto equivalente á los de la Sal del 4.° trimestre y siendo algunos los Sres. Contribuyentes que han dejado de satisfacer sus respectivas cuotas, se les concede por último é improrogable plazo para que puedan efectuarlo en esta recaudacion sita en el pasaje de Amérigo, hasta el dia 23 del corriente, pasado el cual se procederá contra los que resultan morosos con arreglo á las instrucciones vigentes.

Alicante 18 de Mayo de 1883.—*Juan Muñoz.*

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

AGENCIA EN ESTA PROVINCIA.

Victoria, 4.

En esta oficina se facilitarán instrucciones impresas, y se darán cuantas explicaciones se pidan sobre los préstamos, desde las nueve de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

Direccion del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy las cinco de la mañana, es el siguiente:
Existencia de agua, » palmos.
Pared descubierta, 114 id.
De cieno, 82 id.
Entra media hila floja.
Sale media hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante de 7 de Mayo de 1883.—El Director, *Mariano A. Mingot.*

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO.

Gran funcion para esta noche.—*Debut* de la gran compañía de *Ambos mundos*, dirigida por el Sr. Rizarelli.

Entrada general 75 céntimos.

A las ocho y media.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que los ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Robiones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillos.
Verdugos.	

ACEITES PUROS DE OLIVA REFINADOS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON,

12, ESPLANADA, 12.

Los escelentes aceites que ofrecemos al público, laborados en la almázara de nuestra propiedad con todo el esmero posible y refinados por procedimientos especiales, compiten por su limpidez, draspareneia, grato olor y esquisito gusto con los que, procedentes de Marsella y Niza, se importan en España á precios exorbitantes.

Los vendemos para dentro y fuera de la poblacion á los siguientes

Precios.

Virgen, la caja de 12 botellas, reales 84, para fuera.

Id. la caja de 4 latas de 10 litros, rs. 224, para id.

Id. los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 76 en la plaza.

Superfino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 60 en la plaza.

Fino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 56 en la plaza.

Los aceites de nuestra casa, fabricados y refinados en condiciones especiales, son puros, no se enrancian y conservan constantemente un gusto exquisito.

Se remiten muestras á quien lo solicite

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del pais y extranjeras.—Sedería.—Lanas.—Pañoleria. —Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5. y San José 14.

LA ESPAÑOLA.

Compañia de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumeria de las mejores fábricas del extrangero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, 18, Alicante.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA

Salidas de Alicante.

Los mártes { á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.



Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas é inveteradas*

LECHAUX. Fco-Quimco, r. Ste-Catherine, 164. BURDEOS

SALUD PARA TODOS

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de

BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX

Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetál,* obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos,** el **Raquitismo,** las **Escrófulas,** los **Tumores blancos,** las **Herpes,** las **Fistulas,** las **Caries,** el **Ozena,** la **Sifilis** y los **restos del mercurio,** la **Anemia,** el **Reumatismo,** la **Tisis,** el **Asma,** etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, medicos y particulares.* — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VERITAS ITALIANO.

Compañia establecida en Génova para la clasificacion de buques.

Unico agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.

FARMACIA

de la

VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito: reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 27 y 29.